



Información proporcionada por Diario Oficial

Publicación de un extracto de solicitud de patente, modelo de utilidad o diseño y dibujo industrial en el Diario Oficial

Última actualización: 15 febrero, 2023

Descripción

Permite publicar en el Diario Oficial el extracto de una [solicitud de patente de invención](#), la que se concede por un período de 20 años, siempre y cuando su titular pague las tasas anuales de mantenimiento. Igualmente permite publicar modelo de utilidad o diseño y dibujo industrial.

El trámite se puede realizar durante todo el año, en el **sitio web** y en la **oficina del Diario Oficial**.

Detalles

El extracto se publica en el suplemento de marcas y patentes los viernes de cada semana o el día hábil siguiente (excepto sábados).

- Si el trámite se realiza **en línea**, el pago debe efectuarse al menos dos días hábiles antes de la fecha de publicación, es decir, el miércoles.
- Si se realiza **en oficina**, debe efectuar el pago al menos tres días hábiles antes de la fecha de publicación, es decir, el martes.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.



¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Extracto de la solicitud de patente, modelo de utilidad o diseño y dibujo industrial.
- Código de Validación Electrónica (CVE) entregado por el Instituto de Propiedad Intelectual (INAPI).

¿Cuál es el costo del trámite?

\$491 por línea (cada línea equivale a 95 caracteres), más un valor fijo por imagen (logo o etiqueta) de \$4.738.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "Publicación de un extracto".
3. Una vez en el sitio web de Diario Oficial, escriba su RUT y contraseña, y haga clic en "Ingresar". Si no está registrado, [cree una cuenta](#) y actívela.
4. Haga clic en "Patentes".
5. Ingrese el Código de Validación Electrónica (CVE) de la patente, modelo de utilidad o diseño y dibujo industrial que desea publicar. El código es otorgado por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).
6. Pague el valor del trámite y siga las instrucciones.
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado la publicación del extracto en el Diario Oficial, la que se realizará el viernes o el día hábil siguiente (excepto sábados).

Importante: la publicación del documento se debe verificar con el [Código de Validación Electrónico \(CVE\)](#).

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina del Diario Oficial, ubicada en [Doctor Torres Boonen 511, Providencia, Santiago](#).
3. Explique el motivo de su visita: publicar un extracto de solicitud de patente en el Diario Oficial.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Pague el valor de la publicación.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado la publicación del extracto en el Diario Oficial, la que se realizará el viernes o el día hábil siguiente (excepto sábados).

Importante: la publicación del documento se debe verificar con el [Código de Validación Electrónico \(CVE\)](#).

